



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7067395 de 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y JEISY BEATRIZ LOPEZ

Entre los suscritos, de una parte, **FREIDER ALEJANDRO NARVAEZ HERRERA**, domiciliado en Puerto Asís Putumayo, identificado con cedula de ciudadanía nro. 12.749.651, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirector de centro con funciones de director regional (e), nombrado mediante Resolución 1-03141 del 29 de noviembre 2024 y Acta de Posesión nro.645 del 02 de diciembre del 2024, expedida por el director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará EL SENA y, por la otra, **JEISY LOPEZ MUESES** identificado con cedula de ciudadanía nro. 1123207614, actuando como representante legal de la firma **JEISY LOPEZ MUESES** identificada con NIT. 1123207614, quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes.

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.7067395 de 2024
Objeto	Contratar el servicio logístico para realizar la tercera fase de la feria de emprendimiento Sembradores de Paz de población víctima del conflicto armado, para promover la actividad emprendedora con el fin de potenciar la comercialización y ventas de sus productos y servicios.
Valor del contrato	Once millones quinientos quince mil pesos (\$ 11.515.000).
Plazo de ejecución	Quince (15) días
Fecha de inicio	5/12/2024
Fecha de terminación	20/12/2024
Modificación nro.	N/A



Contratista	Jeisy Beatriz López Mueses
CDP NRO.	10024 del 13 de NOVIEMBRE de 2024
CRP NRO.	47924 del 29 de NOVIEMBRE de 2024
Garantía nro.	Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A Número de póliza: CHU-100035335 Fecha de expedición: 27-11-2024 Fecha de aprobación: 30-06-2025
Supervisor / Interventor	Zabdiel Quintero Martínez

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por **Zabdiel Quintero Martínez**, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
527471024	2024-12-30	\$ 11,515,000.00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:



CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$ 11,515,000.00
Valor adición o disminución del contrato	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 11,515,000.00
Valor ejecutado	\$ 11,515,000.00
Valor pagado	\$ 11,515,000.00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
CHU-100035335	Cumplimiento	2.303.000	30-06-2025
	Calidad del servicio	2.303.000	30-06-2025

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aun después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

NO APLICA

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma SECOP II incluir el enlace

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35713049&isFromPublicArea=True&isModal=False>



Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

[TERCERO]. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

[TERCERO]. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EN BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL ACTA SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

FREIDER ALEJANDRO NARVAEZ HERRERA

Subdirector de centro con funciones de director regional (e)

JEISY BEATRIZ LOPEZ MUESES

NIT. 1123207614

Representante legal

jblopez41@misena.edu.co

Elaboró: Zabdiel Quintero Martínez; supervisor de contrato No CO1.PCCNTR.706739